



GERENCIA GENERAL

COMUNICADO AL PERSONAL N° 14/2021

EMERGENCIA SANITARIA

Se comunica a todos los funcionarios que, debido a que persisten las condiciones sanitarias en virtud de la pandemia por COVID-19, se prorrogan las medidas establecidas en el Comunicado de Gerencia General N°09/2021, hasta el 30 de junio 2021, inclusive.

Montevideo, 10 de junio de 2021



Ing. Horacio Lannes
Gerencia General